



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES DE BIENES INMUEBLES Y ENAJENACIONES, DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO PARA LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE CELEBRAN LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO Y EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2013.

En el Municipio de Ocoyoacac, Estado de México siendo las 13:40 horas del día 20 de marzo del año dos mil trece, y con fundamento en los Artículos 13.1, 13.2, 13.3, 13.4, 13.6, y 13.8 del Código Administrativo del Estado de México; Artículos 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 67 del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, se reunieron en las instalaciones de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, sito en el kilómetro 43.5 de la carretera federal libre México-Toluca, los servidores públicos que integran el Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Bienes Inmuebles y Enajenaciones de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

La reunión fue presidida por la **Lic. Myriam Martínez Pliego**, Presidenta del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Bienes Inmuebles y Enajenaciones, estuvieron presentes en la reunión, los siguientes servidores públicos: **P.L.A.E. Elizabeth Trejo Velázquez**, Secretaria Ejecutiva del Comité; **Lic. Ma. Ofelia Yrene Méndez Rogel**, Representante del Área Financiera; **C. Mónica Alejandra González Cabezas**, como representante del Área Jurídica, designado mediante oficio UMB/205BO10100/085/2013; **C.P. Alejandro Castillo Flores**, como representante de la Unidad Administrativa Usuaria; **C.P. Omar Jiménez Hernández**, Representante de la Secretaría de la Contraloría, mediante oficio 210111000/080/2013.

Los miembros del Comité con derecho a voz y voto procedieron a dar inicio a la reunión con el siguiente:

-----Orden del Día-----

1. Lista de presentes y en su caso declaratoria de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Discusión y resolución de los asuntos para los cuales fue citado el Comité.
 - 3.1 Presentación y en su caso aprobación del contrato de arrendamiento que celebran la Universidad Mexiquense del Bicentenario y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
4. Asuntos en cartera.



4.1 Seguimiento de Acuerdos.

5. Asuntos generales.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

En cumplimiento a lo establecido en el punto primero del orden del día y después de haber pasado lista de asistencia correspondiente, los miembros del Comité con derecho a voz y voto, declararon la existencia del quórum legal requerido para el desarrollo de la presente reunión.

La Secretaria Ejecutiva la P.L.A.E. Elizabeth Trejo Velázquez, después de dar lectura a la orden del día para el cual fueron convocados los miembros del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Bienes Inmuebles y Enajenaciones de la Universidad Mexiquense del Bicentenario; la Presidenta del Comité Lic. Myriam Martínez Pliego, sometió a aprobación de los miembros del Comité la orden del día, desahogándose con ello el segundo punto.

La Secretaria Ejecutiva la P.L.A.E. Elizabeth Trejo Velázquez, da lectura al tercer punto del orden del día, bajo el siguiente tenor:

3.1 Presentación y en su caso aprobación del contrato de arrendamiento que celebran la Universidad Mexiquense del Bicentenario y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

La Lic. Myriam Martínez Pliego, Presidenta del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Bienes Inmuebles y Enajenaciones de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, informa del contrato de arrendamiento que celebran por una parte la UMB en su calidad de arrendador y por otra parte el CINVESTAV en su calidad de arrendatario.

El Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Bienes Inmuebles y Enajenaciones de la Universidad Mexiquense del Bicentenario acuerda y se da por enterado del contrato de arrendamiento que celebran por una parte la UMB en su calidad de arrendador y por otra parte el CINVESTAV en su calidad de arrendatario.

4. Seguimiento de acuerdos:

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ARRENDAMIENTOS,
ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y ENAJENACIONES DE LA UNIVERSIDAD
MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO.**







11 de diciembre de 2012



NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UMB/DAF/05/01/2010	Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones de la Universidad Mexiquense del Bicentenario para el ejercicio fiscal 2013.	CONCLUIDO

5.- Asuntos Generales.

No habiendo otro asunto que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 fracción VI del Reglamento del Libro Décimo Tercero del Código Administrativo del Estado de México, se da por concluida la presente reunión, siendo las 14:30 horas del día 20 de marzo del 2013, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron:

INTEGRANTES DEL COMITÉ	
 Lic. Myriam Martínez Pliego Presidente del Comité	 C.P. Omar Jiménez Hernández Representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, mediante oficio 210111000/080/2013
 Lic. María Ofelia Yrene Méndez Rogel Representante del Área Financiera.	 C. Mónica Alejandra González Cabezas Representante del Área Jurídica. UMB/205BO10100/085/2013
 P.L.A.E. Elizabeth Trejo Velázquez Secretario Ejecutivo	 C. P. Alejandro Castillo Flores Representante de la Unidad Administrativa Usuaría